

Buscan revertir requerimiento del SAT

Norma García

ATIZAPÁN.- Un error cometido por la **Comisión Nacional de Agua**, metió a la Asociación de Colonos de Residencial Chiluca en aprietos con la Secretaría de Hacienda, que le demanda el pago de 270 mil pesos por el aprovechamiento de agua reciclada.

A través de un mandamiento de ejecución, el Sistema de Administración Tributaria envió al organismo la notificación del adeudo, pero el líder vecinal, Mariano Gómez, aseguró que el deudor es el Club de Golf Chiluca, que es quien aprovecha el líquido para el campo y las áreas verdes.

Gómez recordó que el primer requerimiento lo recibieron en 2005, pero no se atendió.

“En aquel entonces el anterior presidente de colonos dijo que no tenían dinero y así lo dejó.

“Más que no tener dinero, nosotros no tenemos por qué pagar algo que no nos corresponde, lo debe pagar Club de Golf, porque ellos son los que están aprovechando esas aguas”, dijo Gómez.

En mayo, la Asociación acudió a **Conagua** para aclarar el cobro, y aunque esperaban que les llegara la carta aclaratoria que los eximiera del adeudo, el 5 de agosto recibieron otro requerimiento.

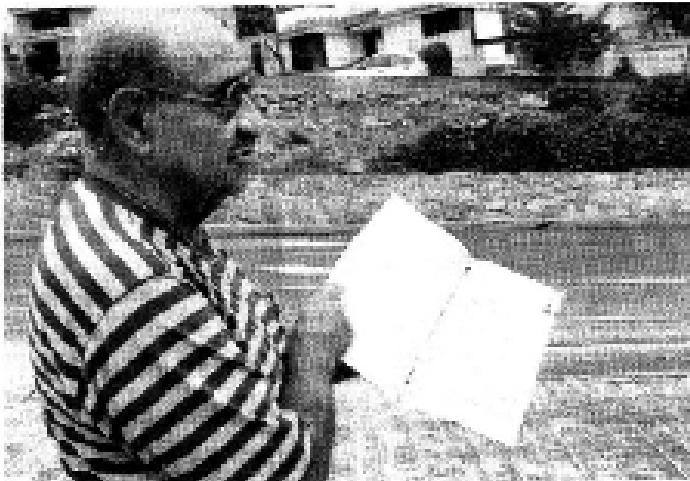
Mañana Gómez entregará la dirigencia, pero buscará aclarar o dejar en proceso la aclaración del adeudo, con apoyo de **Conagua** y de Sapasa.

“Yo voy a ir a **Conagua** a buscar a Efrén Villalón a ver si nos puede dar el oficio para que Hacienda cancele la resolución (...) lo importante es que nosotros tengamos la resolución a favor”, indicó José Anaya, encargado de Agua.

Confusión

La Asociación de Chiluca confía en revertir el cobro

- > **Febrero del 2005.** Recibieron el primer requerimiento para el pago de \$270 mil.
- > **Mayo del 2009.** Recibieron un nuevo requerimiento, y en junio la Asociación comenzó el proceso de aclaración.
- > **Agosto 5.** El SAT exigió de nuevo el pago de \$272,182



> José Anaya, encargado de Agua, muestra el oficio que envió el SAT.

